

Tegucigalpa, M.D.C. 21 de Abril de 2022
OFICIO No. 347-2022-ULMI

**LICENCIADO
CESAR STEVEN DAVILA
JEFE UNIDAD DE TRANSPARENCIA**
Su oficina

Asunto: Seguimiento a oficio 214-UT-2020 y 286-UT-2020.

Estimado Lic. Dávila:

Por medio del presente me dirijo a usted en seguimiento a oficio No. 214-UT-2020 y 286-UT-2020 referente a la solicitud de información para dar respuesta a Comunicado remitido por el Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP), en fecha 25 de marzo del 2020 con el propósito de actualizar el Portal Único de Transparencia COVID-19 y realizar las respectivas publicaciones de todas las actividades realizadas con fondos para la Emergencia Nacional COVID-19 y de cumplir con el Artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Informarle y remitirle los siguientes expedientes completos que a continuación detallo:

- No hay actualización de las Compras de Medicamentos para contrarrestar la emergencia COVID 19 a través del fideicomiso de Banco de Occidente.
- De las Donaciones de medicamentos que se están recibiendo para contrarrestar la emergencia COVID-19 y que han sido gestionadas por esta Unidad, se adjunta los siguientes expedientes con la ficha correspondiente:
 - Donación por Programa de Cooperación Delegada "Apoyo de Salud Pública al Plan de Contingencia COVID de la Región SICA", número de CRIS: LA/2020/419-966.
 - Donación por Programa de Cooperación Delegada "Apoyo de Salud Pública al Plan de Contingencia COVID de la Región SICA", número de CRIS: LA/2020/419-967 a 969, realizada en dos entregas.

Favor proceder a la Publicación en el Portal de Transparencia de la Secretaría de Salud.

Atentamente,


DRA. KAREN ZUNIGA
JEFE UNIDAD DE LOGÍSTICA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS


C: Archivo.
*/Anny Donaïre